

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.512. Burgos * Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Miércoles 4 de Mayo de 1932

ANTE UN PELIGRO NACIONAL

La solidaridad económica de España quedará rota si se aprueban los Estatutos

Por Luis R. Arango

España entera se conmueve ante la posibilidad de que sean concedidos los Estatutos. El país claramente expone su parecer contrario a la dejación de soberanía sobre cualquier función sin distinción alguna. Y esta condición primordial, requiere facultades en el Poder central, suficientes para anular, suspender o modificar la legislación y las modalidades de su aplicación, siempre que conyuga al interés de la Nación con el bienestar de la Generalidad u organismo en que radique la gestión de los poderes delegados, aunque sean regentados por organizaciones definitivas y no provisionales como actualmente lo está Cataluña.

Servicios y actividades que en un momento determinado carecen de importancia nacional y pueden ser dirigidos por corporaciones provinciales, lo adquieren grande por nuevos trabajos de exploración, descubrimientos científicos o distintas formas de la vida y si el Estado Español enajenase totalmente y de un modo indefinido sus facultades, podría encontrarse mediatizado por un interés local y en condiciones de inferioridad para desarrollar con dicho servicio o actividad una política general o internacional que convenga a España en un momento determinado.

El caso no es quimérico y se ha presentado con el servicio de minas de Cataluña. Hace unos años no se veía inconveniente en ceder a Corporaciones locales estas funciones, puesto que los beneficios de las mismas no eran ni por su cantidad ni por su calidad fundamentales para el país.

El descubrimiento de la potasa, tan esencial para el cultivo agrícola, cambia los términos de la cuestión y España debe tener en su mano la inspección para evitar una política localista que pudiera distorsionar la nacional. Claro está que si se descubriesen y beneficiasen nuevas minas en otras provincias españolas, dicho producto se haría independiente de la política de Cataluña y el servicio de minas volvería a tener un carácter local. Otros muchos ejemplos podrán ponerse, pero todo de la dejación de la soberanía culmina en el orden económico.

A pesar de la escasa divulgación de los informes técnicos de la Generalidad y de los funcionarios de Hacienda, el pueblo ha adquirido la intuición de ser perniciosas a España las propuestas formuladas.

Esto es fácil de demostrar. La Generalidad pretende contribuciones directas y derechos reales, según el promedio de los presupuestos del Estado de 4 años (1926 a 1930) por valor de 119.406.155,10 pesetas para realizar servicios estimados por sus técnicos en sólo 92.089.283,16 pesetas. Con ello obtiene un beneficio a la Generalidad de 27.316.871,94, cosa que le parece muy natural; pues de ese modo se alcanza un 11 por 100 de los ingresos del Estado en la medida de los presupuestos de 4 años tomados como base. A su juicio Cataluña contribuye a los gastos totales de España con el 11,32 por 100 de la contribución territorial, el 26,15 de la industrial, el 22,12 de utilidades, el 18,93 de Derechos reales, el 20,50 de Timbres y el 30,28 de alumbrado y de ahí deduce que existiendo gastos centralizados e impuestos de desglosar, el 11 por 100 del total debe ser la participación mínima de ingresos con que debe contar Cataluña.

Este argumento no es innecesario para que los técnicos catalanes soliciten ingresos suplementarios de utilidades y timbre por valor de 155.406.275,99 y arbitrarios e impuestos, por inspección de ferrocarriles, seguros, alumbrado, patentes de automóviles y consumos 19.707.964,35 haciendo un total de 175.114.240,34 pesetas cuya aplicación desconocemos. Los catalanes, según sus cálculos, pretenden un exceso de ingresos sobre los gastos por ellos calculados de 202.431.062,28 pesetas.

Según los técnicos del Estado el problema es mucho más grave, pues los servicios de la Generalidad en los que se delega legislación y ejecución importan 47.898.349,87 y aquellos en que la legislación comprende al Gobierno central y la ejecución a la Generalidad 20.758.245,34, o sea un total de 68.656.595,21 pesetas, es decir, pesetas 23.462.692,95 de exceso en el costo de los servicios estimados por los catalanes.

La enormidad de estas peticiones se ve si se destaca que, según los catalanes, los gastos de los presupuestos generales del Estado que se deben incluir en los estatutos son:

En 1929, 994.167.622,64.
En 1932, 1.538.613.052,45.
Y de estos ingresos pide la Generalidad 309.356.651,06 pesetas, muy superior al 11 por 100 por ellos preconizado, pues aun del presupuesto de 1932 este tanto por ciento solamente supone 169.247.435,76.

Si todas las provincias tuvieran el régimen de Estatuto, la ruina de España es evidente. Es, por consiguiente un hecho irrefragable que la Generalidad pretende funciones y actividades, para regentar las cuales solicita no sólo los ingresos que realmente necesita para mantenerlos en el

Cuotas recibidas por el Patronato Pro-parados Academia provincial de Dibujo del Consulado de Burgos

Continuación de las listas de aportaciones mensuales con que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

Don José Tomás Moliner, arquitecto, 15,60 pesetas; secretario señor Tornos y dependencia (Audencia), 32,50; secretario señor Mena y dependencia (Audencia), 30; porteros de los ministerios civiles, 10,47; señoras maestras de las escuelas graduadas, 52; personal del Banco Mercantil, 28; secretario de Sala don Amador Fernández Soto y dependencia (Audencia), 30; don Benito Martín Rodríguez, médico, 25; personal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 43,10; entidad Caja de Ahorros Municipal, 200; entidad Sociedad Gas de Burgos, 100; personal de la misma, 16; doña Encarnación Asenjo, empleada del ferrocarril Santander-Mediterráneo, 3,50; don Antonio Zumárraga, abogado, 75; don Eustero Rodríguez, industrial, 25; dependencia del mismo señor, 4,60; entidad Círculo Católico de Obreros, 25; personal administrativo de Instrucción Pública (sección de 1.ª enseñanza, Instituto 2.ª enseñanza y Escuela Normal), 69; don Victorino González Sedano, 2 por 100 de su haber como militar retirado, 9,50; don Calcedonio Lázaro Antón, industrial, 10; personal Sociedad Gas Burgos, cuota decimal, 45,70; personal de la fábrica de don José Tomás Moliner, cuota semanal, 9,20; personal de la fábrica de zapaterías del señor Arasti, cuota semanal, 55,35.
Total, 914,52 pesetas.

Crónica judicial

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda, secunda contra Lorenzo de Domingo, Miguel Redondo, Germán Martín y Leonor Pecharramán, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a Lorenzo por un delito de lesiones, a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y a Leonor Pecharramán a la de dos meses, y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes, y se abstuvo libremente a los otros dos procesados declarando de oficio las costas a ellos correspondientes.

En la causa que procede del Juzgado de instrucción de esta ciudad se ha dictado sentencia, condenando al autor de un delito de robo, a la pena de tres años, once meses y once días de prisión correccional, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, se ha seguido contra Angela Santamaría y Antón, vecina de Burgos, que en la noche del 30 de Junio último, sustrajo a Cándido López Rozas de una cartera de éste que tenía en un bolsillo de la americana, nueve billetes del Banco de España, de cien pesetas cada uno, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole a la pena de cuatro meses, y veintidós días de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización al perjudicado Cándido López, en la cantidad de 277 pesetas, 90 céntimos.

En el pleito de menor cuantía, seguido en el Juzgado de Belorado, entre doña Flavia de Simón Acha y don Simón Martínez Herrañando, sobre división de bienes, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando en parte la apelada sin hacer declaración sobre las costas.

¿Quiere curar usted la neurastenia? Vea el sábado a

Ramper

En el Coliseo Castilla



—Pero, hombre. Anuncia usted huevos gordos de Castilla, fresca garantizada, y salen todos podridos.
—¿Le parece a usted poca fresca? —

Academia provincial de Dibujo del Consulado de Burgos

Verificado el examen de los trabajos efectuados en el pasado curso de 1931 a 1932, han sido concedidas las recompensas o notas que se citan, a los alumnos siguientes:

PREMIO DE HONOR

Don Gregorio Rojas, por sus trabajos del natural en varios procedimientos.

GRANDES PREMIOS

Señorita Amparo S. Sarastía, por pinturas a la acuarela; don Isidro Martínez de la Puente, en dibujo artístico de la copia de lámina.

PRIMEROS PREMIOS SUPERIORES

Señorita Paz Martínez Arijá, por pinturas a la acuarela; don Isaías Ontoria, por dibujos al carbón del yeso; don Rufino Waldivijselo y don Rigoberto González, por dibujos al carbón del yeso; don Ricardo Tubileja, por dibujo artístico copia de lámina, y don Eleazar Ortiz de la Iglesia (12 años), por dibujo artístico, copia de lámina.

PRIMEROS PREMIOS

Señoritas Francisca Busto Franco, Joaquina Gómez, Irene Cob y Julia Alonso, por dibujos al lápiz de color. Rosario García, Aurora Martínez, Paulina Izquierdo y Anita Dorao, por dibujo artístico, copia de lámina; don Miguel Bravo y don Angel González, por dibujos del yeso; don León Manero, don Gregorio Herrero Villajero y don Nicolás López, por dibujo artístico de copia de lámina.

SEGUNDO PREMIO SUPERIOR

Don José Rodrigo, por modelado en barro.

SEGUNDOS PREMIOS

Señoritas Lucila Saz y María Arroyo, por dibujos al lápiz de color; Feliciano Camarero, Victoria Alonso y Carmen Pérez, por dibujo artístico de copia de lámina; don Antonio Alonso, don Agustín Ibáñez y don Jesús Cavia, por modelado en barro; don Miguel Álvarez y don Julio Cuevas, por dibujos al carbón del yeso; don Silvano García, don Pedro Renuncio y don Carlos Borné, por dibujo artístico de copia de lámina.

TERCEROS PREMIOS SUPERIORES

Don Siméon Noguero y don Octaviano de la Cal, por dibujo artístico de copia de lámina.

TERCEROS PREMIOS

Señoritas Antonia Martínez, Consuelo Temiño y Dolores Gil, por dibujos al lápiz de color; Elisa Ruiz, Martina Caba, María Martínez, Nieves, Quevedo, Emilia Quevedo y Blanca Burgos, por dibujo artístico, copia de lámina; don Tomás García Sedano, don Arturo Huidobro y don Daniel Ortega, por dibujo artístico de copia de lámina.

DIPLOMAS

Don Andrés Merino y don Juan Santamaría, por dibujos al carbón de yeso; don Ignacio Real, don Vicente López Tamayo y don José Fernández, por dibujo artístico de copia de lámina.

Dibujo Geométrico

PRIMEROS PREMIOS

Don Francisco García Cilleruelo y don Pedro Ortega López.

SEGUNDOS PREMIOS SUPERIORES

Don Luis Domingo, don Isidro Gil, don Justo García Sánchez y don Julio Landaburo.

SEGUNDOS PREMIOS

Don Antoliano González Alonso y don Fidel Llop.

TERCEROS PREMIOS SUPERIORES

Don Eladio Alonso y don Gerardo Páramo.

TERCER PREMIO

Don Florián Martínez González.

SOBRESALIENTES

Don Valeriano Ortega y don Javier Mijangos.

NOTA.—Los alumnos recompensados con premio, pueden pasar a recoger la papeleta de dicho fallo, pero sus trabajos quedan depositados para ser exhibidos en la exposición de la próxima apertura de curso. Los solamente enjuiciados con nota, podrán recoger ésta y sus trabajos en la presente semana, de doce a dos de la tarde, en las clases altas del centro. El profesor secretario.—LUIS MANERO.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

Por no hallarse inscripta en el censo electoral social ninguna entidad tanto patronal como obrera y teniendo que nombrar cinco vocales electivos y cinco suplentes, patronos e igual número de obreros del Ramo de Peluqueros de Burgos según la «Gaceta de Madrid», del día 21 de Abril último, se convoca a una reunión en el Gobierno Civil, a las quince horas y treinta minutos del próximo domingo día 8 para proceder a la elección de los referidos cargos con arreglo al artículo 16 de la Ley de Jurados mixtos de 27 de Noviembre de 1927. Burgos 2 de Mayo de 1932.—El presidente, Braulio Solsona.

CONTRA EL ESTATUTO CATALAN

La magna Asamblea de Palencia

PALENCIA.—Ayer se reunió en esta capital, con el alcalde señor Pinacho la ponencia que ha sido nombrada para formular las conclusiones que han de presentarse en la magna asamblea que se celebrará el domingo próximo para determinar la actitud de Castilla ante el Estatuto Catalán.

Tralóse en dicha reunión de los extremos que han de abarcar las mencionadas conclusiones, y del orden o reglamentación que han de seguirse en las discusiones.

Se acordó rogar por medio de la Prensa, a los señores que deseen hacer uso de la palabra en dicho acto lo manifiesten al alcalde, reservándose éste el derecho de concesión del turno correspondiente, en caso de que sea excesivo el número de oradores.

También el alcalde de Palencia rogó que la Prensa haga constar su deseo de que cuantas autoridades o personalidades de la región castellano-leonesa, por olvido involuntario o error, no hayan recibido invitación para la Asamblea se den por invitadas.

La Filarmónica

El concierto de mañana

El ilustre maestro, señor Arbós con su famosísima «Orquesta Sinfónica», nos prepara un gran concierto, que la nobilísima y desinteresada Sociedad Filarmónica burgalesa ha organizado para mañana, jueves, en el Teatro Principal.

El programa no puede ser más sugestivo y atrayente. Véase la calidad de las obras que han de ejecutarse.

PRIMERA PARTE

Overture de «El buque fantasma», Wagner.

Andante de la «Cassation», en «sol» Mozart.

«Dafnis y Cloe», Ravel.

No hay que dudar que las obras que anteceden, son magníficas, capaces de satisfacer los gustos musicales más opuestos, es decir, desde el clasicismo purísimo de Mozart, pasando por el genio arrollador de Wagner, para dar beligerancia artística al científico modernismo musical del discutido Ravel.

Una vez ejecutadas las obras que integran la primera parte del programa, el aficionado podrá apreciar la enorme distancia artística que existe entre Mozart, Wagner y Ravel.

El aficionado de corazón, no debe faltar al concierto de mañana; solamente la audición de las obras que figuran en la primera parte, le harán sentir emociones artísticas muy diversas, pero muy sugestivas.

En la segunda parte, oímos la monumental «Quinta Sinfonía», de Beethoven; obra, ésta llena de grandes atractivos, que sugestionan irresistiblemente.

Beethoven, siempre será el imprescindible en los programas de los grandes conciertos musicales.

Beethoven es insustituible.

En la tercera parte:

«Danzas húngaras», de Zoltan-Kodaly; «Danzas Tudesacas», de Schubert; «Wabern» y «Danzas españolas», del «Sombro de tres picos», de Falla.

En esta tercera parte, pintoresca en extremo, se podrá apreciar el contraste de tendencias tan distanciadas, en materia musical, como las elegidas por la Directiva de nuestra Sociedad Filarmónica, para finalizar el magnífico concierto que mañana ejecutará la excelente «Orquesta Sinfónica», del maestro Arbós.

Suponemos que el Teatro se verá concurridísimo para corresponder al acontecimiento musical de mañana, en el Principal.

JOSE N. QUESADA

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 15 pesetas, un individuo por tener cuatro perros sueltos por el camino de la Plata; con 5 cada uno, tres individuos por promover escándalo en la vía pública; otros dos por salvar desde una ventana de una casa de la calle de Pablo Iglesias, a la vía pública; y con 2 an industrial, por no tener puestos al público los precios de los géneros.

Ramper

Nunca falla, infalible, especialidad: Hombres, mujeres y niños. El sábado en el

Coliseo Castilla

Edición de las ocho de la noche

La industria del transporte mecánico a la opinión

La Comisión permanente de la Asamblea del Transporte Mecánico, ante el entusiasmo creciente con que los transportistas en sus vehículos de tracción mecánica, divulgan por toda España y hasta en los pueblos más apartados, nuestro cartel de protesta angustiosa contra los múltiples y agobiantes impuestos que asfixian esta industria, explica una vez más el sentido de su actitud, refractaria a toda agitación, tendente sólo a saturar el ambiente del grito de los que no se resignan a morir, porque su muerte implica gravísimo peligro para la economía nacional.

A la vez, nuestra su extrañeza por que la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico, en nota que diputamos inoportuna, se haya apresurado a manifestarse en pugna contra nuestra campaña defensiva de intereses que nos son comunes, a pretexto de disipar confusiones imposibles, entre su área limitadísima de clase y masa, y nuestro ámbito congregante de los sectores industriales del transporte de toda España en sus tres ramas: Taxis, viajeros y mercancias.

Nuestras últimas palabras son de gratitud para las Cámaras de Industria y Comercio y Sociedades patronales, de Comerciantes e Industriales; para los compañeros que tan admirablemente secundan nuestras instrucciones; para los parlamentarios que prometen recoger la razón de nuestras demandas y para la opinión que por el gran reflector de la prensa nos asiste con su noble simpatía.

Ello, estamos bien seguros de que ha de inspirar al Gobierno, atento a las palpaciones del país, la resolución demandada por los altos intereses públicos, que, antes que los propios, propugnamos.

La Comisión

Madrid 29 Abril de 1932.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 3 de Mayo de 1902

En la sesión extraordinaria celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, se acordó, de conformidad con lo que propone el señor arquitecto municipal, practicar algunas reformas en el Teatro, para mayor garantía contra los peligros de incendio.

—El «Salón de Recreo» se ha suscrito con 250 pesetas para el Congreso agrícola menor.

Además ha resuelto instalar un pabellón en «El Parral» para el festival de ferias.

—Ayer tarde, se sintió repentinamente enfermo en la Plaza Mayor, el niño de ocho años Ladislao de la Fuente, falleciendo en brazos de su madre y poco antes de llegar al Hospital, donde vivía.

—En el camino de Villatoro fué arrojado anoche por un carro al tratar de subirse a él, Curaco Acha, vecino de Villaseca del Bruto, resultando con la fractura de la pierna izquierda y graves lesiones en una mano.

—Al conocido contratista de obras don Pablo Pradera, le ha sido adjudicado por «The Sierra Company Limited» el contrato para la construcción de uno de los tres trozos que todavía faltan del total recorrido del ferrocarril menor de Montarrubia a Villatoro.

—Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio en Santa Ageda la agraciada y simpática señorita Clementina Garril Echevarría y el aventajado joven burgalés, profesor de la clase de Dibujo en la Academia de Arcos, de Madrid don Celestino Sedano Ortiz.

—Benedicirá la unión el M. I. señor don Damián Bermejo, canónigo de esta Catedral y serán apadrinados por don Juan Ortiz, fío del contravente y la distinguida señorita Margarita Hernández.

—A las nueve, en San Pedro y San Felices, se verificará la boda de don Benito Renes Campo y doña María Mangula Ortega, y a las ocho menos cuarto, en San Cosme de don Gesnar Santa María Alonso y doña Eduvigis García Aranzá.

Propuestas provisionales

En la «Gaceta» de ayer se publican las propuestas provisionales de destino de los opositores comprendidos en la segunda lista supletoria aprobada en 7 de Febrero de 1930.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes: Don Florentín González Merino, para la Escuela de La Horra.

Don José María Alonso Sáez, para la de Prádanos de Bureba.

Don Ursicino Lomavilla, para la de Rubena.

Don Longines Pascual Bombín, para la de Ahedo de Butrón. Los Altos.

Don Tomás Ruiz Hoyos, para la de Santa Inés.

Don Germán Yudego Santos, para la de Ataquera.

Don Juan López de Letona, para la de Zaluendo.

Título

En la sección de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Derecho de don Matías Álvarez Merino, que retirará personalmente.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Con enorme entusiasmo y dentro del mayor respeto, se celebra la Fiesta del Trabajo

Como teníamos anunciado, la Sociedad de Oficios y Profesiones Varias organizó una serie de festejos para celebrar la fiesta del 1.º de Mayo, los que se han llevado a efecto con inusitado esplendor y dentro de la mayor cordura y sensatez.

Comienzan las fiestas

A las siete de la tarde del sábado, día 30, los estampidos de unas bombas lanzadas desde el local social, anunciaron el comienzo de los festejos. Minutos después, la banda municipal recorrió las calles de la población, tocando el Himno de Riego, La Internacional y alegres pasodobles. Jóvenes de la Sociedad acompañaban a la banda, provistos de una bandera y tanto entusiastas vivas.

En el domicilio social se celebró seguidamente una reunión general, tratando de diversos asuntos relacionados con la festividad.

La velada teatral

A las diez de la noche tuvo lugar la velada teatral, a la que asistieron las familias de los socios y simpatizantes de la organización. El cuadro de la misma, que tantos éxitos artísticos ha logrado durante la temporada, puso en escena la comedia rural en tres actos de Paradas y Jiménez, titulada «La del molino», recibiendo sus intérpretes el aplauso de la concurrencia.

Próximo día del festival homenaje a este grupo, dejamos para entonces la reseña que merecen sus trabajos.

Recibimiento

El día 1.º, a las diez de la mañana, se encontraban en las afueras de la villa una multitud de asociados, era objeto de hacer un recibimiento a los compañeros de la capital Luis Labín y Máximo Asenjo, encargados de tomar parte en el acto público. Una vez llegados a ésta, fueron acompañados hasta el local social, en medio de vitores y a los acordes de la banda de música.

La manifestación cívica

Poco antes de las once, se organizaba la manifestación, figurando a la cabeza de la misma la banda de música, a la que seguía la bandera de la organización, regalo del veterinario don Miguel Valdivielso, transportada por los dos socios más ancianos de la entidad, Clemente de Diego y Eladio Rodríguez.

Seguía la Directiva en pleno, juntamente con los oradores, una enorme muchedumbre y cerrando la comitiva veía una notable masa femenina.

La manifestación, con el mayor respeto y cordura, recorrió varias calles, para entrar de nuevo en la Plaza Mayor, dando frente a la Casa Consistorial.

En el Ayuntamiento

Una vez en este lugar, se destacó una comisión presidida por don Porfirio Peña, que ascendió a la sala capitular.

Allí estaba reunida la corporación municipal en pleno, viendo igualmente en la citada sala al juez municipal, señor Arroyo; notario, señor Linares Rivas; administrador de Correos, señor Revuelta; y maestros nacionales señores Martín y Calleja.

Por el presidente fueron entregadas al alcalde don Pedro Martínez las conclusiones aprobadas previamente por la Sociedad, a las que dió lectura el segundo, prometiendo asimismo transmitir las seguidamente al Gobierno por medio del gobernador civil.

La primera autoridad local tuvo palabras de efusiva felicitación hacia la Sociedad con motivo de la Fiesta del Trabajo, deseando pasaran sus componentes un día de verdadero esparcimiento, dentro siempre del mayor respeto y compostura.

El señor Labín, agradeció a la Corporación en nombre de la U. G. T. y en el de la S. O. P. V., el hecho de haber destinado la Plaza Mayor para conmemorar el nombre de Pablo Iglesias, así como las palabras pronunciadas por el alcalde de ayuda hacia la Sociedad, las que espera han de ser realidades.

Descubrimiento de la lápida a Pablo Iglesias

Seguidamente, desde el balcón de la casa consistorial, el alcalde llevó a efecto, el acto del descubrimiento de la placa que da el nombre de Plaza de Pablo Iglesias, a la Plaza Mayor, que se hallaba hasta entonces cubierta por un paño rojo. Mientras tanto la banda de música atacó el Himno de Riego, y se daban vivas a la memoria del homenajeado.

El mismo señor Martínez en breves palabras, presentó al señor Labín, quien a grandes rasgos trazó la vida de su maestro Pablo Iglesias, invitando a todos los compañeros de asociación a que le imiten en todo momento. Fue muy aplaudido.

Acto de propaganda

El gentío se trasladó frente al domicilio de la S. O. P. V., sito en la misma plaza, para presenciar el acto público de propaganda societaria que comenzaba a las 11.20.

Después de instalada la bandera en el corredor de dicho edificio así como un retrato de Pablo Iglesias, se presentaron en el mismo lugar la directiva

y los señores Asenjo y Labín encargados de girar la palabra.

Don Domingo Gutiérrez Pérez, médico forense del partido, estuvo encargado de hacer la presentación de los oradores, quien a su vez dedicó palabras de admiración y respeto a la obra de Pablo Iglesias, creyendo que Villadiego por su parte ya ha mostrado su agradecimiento por los desvelos que por la clase trabajadora tuvo, al dedicarle la Plaza más hermosa de la villa.

Don Máximo Asenjo, secretario de la Federación Local de Sociedades Obreras de la provincia de Burgos, le sigue en el uso de la palabra, y en sus primeras frases da a entender que ofrece a Villadiego sus primeras oratorias, ya que es el primer sitio donde habla públicamente.

Defiende la verdadera posición de la U. G. T. de orden y paz, que los enemigos de derechas e izquierdas vienen combatiendo.

Se quiere evitar—dice— que los obreros de la tierra vivan como hace muchos siglos, mientras en las grandes urbes hay gentes que viven y disfrutan holgadamente. La República—prosigue— se ha ocupado de aquéllos, mientras que la monarquía se ocupaba solamente de los obreros de la ciudad, y podéis estar seguros, que éstos os están esperando para laborar juntamente por las reivindicaciones del proletariado.

Se ocupa después del abandono en que se tenía a los pueblos durante la monarquía, no acordándose de ellos más que para recoger el voto.

Termina saludando a los obreros en nombre de todas las asociaciones de la capital, a las que representa, siguiendo a sus últimas palabras una sonora ovación.

Don Luis Labín, delegado en Castilla la Vieja de la U. G. T., manifiesta la grata impresión que recibe ahora al visitar Villadiego, después de haber pasado varias veces por el mismo, encontrando una muralla para sus ideales.

Pide un aplauso para la Sociedad recientemente constituida y para la bandera que hoy se estrena, que es el resplandor.

Hace historia de las evulsiones y desenvolvimiento de la U. G. T. desde su fundación en 1888, recordando el frente único contra la dictadura de Antonio Maura; la huelga de 1917, en que se hizo temblar a la monarquía y por la que muchos correligionarios tuvieron que ingresar en la cárcel, con la frente muy baja aunque en la cabeza muy alta.

Se refiere a la consecución de las ocho horas de trabajo, descanso e instrucción, debidas a la U. G. T., la que siempre recomendó que las de instrucción no fueran empleadas en la taberna.

Combate fuertemente las artimañas caciquiles congratulándose de que afortunadamente en los pueblos se esté levantando el espíritu para desterrarlos por completo, y para cuyo exterminio recomienda engrasar las filas de la Sociedad.

Pasa a recordar el cambio de régimen por medio de las elecciones, después de fracasar en Diciembre, para lo que tuvieron que unirse a las fuerzas republicanas, viéndose también obligados a ocupar puestos en el Gobierno para prestar ayuda a la República.

Dedica a los tres ministros socialistas grandes párrafos describiendo la labor que llevan efectuada en los distintos departamentos que han dirigido y dirigen, todo ello en beneficio de la cultura y del obrero.

Habla de la necesidad de ir contra la guerra y fomentar en cambio el cariño y amor con las demás naciones, tema que la Unión General y el partido socialista defienden con verdadera ahinco.

Aconseja a las juventudes que estudien mucho, para estar bien preparadas y poder regir con acierto los destinos de los pueblos y de la nación.

Tiene un párrafo dedicado a las mujeres recomendando mucho el empleo que han de dar al voto, así como para que desprecien las indicaciones que sobre este aspecto les hagan desde otros lugares.

Termina poniendo a disposición de la S. O. P. V. la Casa del Pueblo de la capital, con la que está a su vez el millón y pico de afiliados a la U. G. T.

El señor Labín, que fué interrumpido en varias partes de su discurso con el aplauso, recibió una estruendosa ovación al finalizar.

En el teatro Español

Después de comer, se reunió la sociedad en su local nuevamente para tomar café, y como el tiempo seguía invariablemente y frío a causa de la lluvia del día anterior, se suprimió la proyectada jira al campo, trasladándose en cambio al Teatro Español para realizar una charla, puesto que en el local social era imposible dar cabida a todos los afiliados.

En el escenario de dicho teatro, que presentaba un elegante aspecto, tomaron asiento la Directiva y los señores Labín y Asenjo, ocupando el resto del salón nutrido público.

En íntima camaradería se celebró este acto, que comenzó con la lectura de unas cuartillas del culto maestro nacional de Villanueva de Puerta, don Antonio Molit y Pastor, quien ante la imposibilidad de encontrarse entre los componentes de esta Sociedad el día de la fiesta de primero de Mayo, envió este trabajo dedicado a los obreros de Villadiego, a quienes considera compañeros.

El señor Asenjo hizo un extenso

El DIARIO en Belorado

El 1.º de Mayo

Esta fiesta, de un profundo sentido liberal y humano, fué celebrada con gran entusiasmo y animación este año por la Sociedad de Obreros Agrícolas, incorporada a la Unión General de Trabajadores.

Bien de mañana los socios de la misma dispararon unas docenas de cohetes y con bandera y música y acompañados de otros del partido radical socialista, dieron el pasacalle de costumbre.

A las once de la mañana, se celebró el anunciado mitin de propaganda socialista. En la amplia sala del Teatro Principal y llenándola, vinieron a los afiliados del partido socialista y sus familias, componiendo el resto del auditorio socios de las diversas agrupaciones de la localidad y muchos simples espectadores. En el escenario se colocaron banderas de las Sociedades Obrera y partido radical socialista, y algunos de los directivos de ambas corrientes.

Hecha la presentación por don Antonio Martínez Salinas, presidente de dicha sociedad obrera, habló en primer lugar don Antonio Corral, de la Juventud Socialista Burgalesa, quien empezó saludando a los belloranos de quienes se considera paisano por ser oriundo de esta villa. Dió un discurso en dos partes, haciendo en la primera un estudio de la significación e historia de la Fiesta del Trabajo y comentando después los hechos más salientes del primer año de la República, haciendo resaltar la labor llevada a cabo dentro del Gobierno por los ministros socialistas, y terminó excitando a todos a la unión bajo las banderas del socialismo, para conseguir los ideales de justicia que encarna este partido.

A continuación, habló don Carlos Hernández, también del partido socialista de Burgos, quien hizo un larguísimo discurso combatiendo al capitalismo y al clericalismo, a los cuales culpó de los males que afligen a España. Expuso la necesidad de obtener la colaboración de los trabajadores intelectuales y se ocupó de la reforma agraria, examinando la situación por que atraviesan los distintos factores personales del problema del campo y las

condiciones de vida de los mismos. Expuso que los socialistas no admiten la acción directa como táctica de combate, pero que si en algún momento no basta la persuasión habría que ir a por ellas, los enemigos del proletariado. Terminó leyendo textos de la escritora francesa madame Severine.

Y cerró el ciclo de los oradores el presidente del partido radical socialista don Román Egüen, quien con ese tono vibrante que es su característica, pronunció efusivas palabras de retulsa para el caciquismo y de exaltación a la unión a los obreros del músculo, de la técnica y de la ciencia.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos y contestados los vivas al primero de Mayo y a la República, con que el presidente dió por terminado el acto.

Por la tarde hubo una animadísima jira en los terrenos del depósito de aguas y a continuación un baile en la Plaza Mayor.

Felicitemos a la sociedad obrera por el lucimiento y orden con que se desarrollaron todos los actos que organizó.

La Agrupación republicana independiente

Ha celebrado su sesión de constitución esta nueva sociedad republicana, de cuyo programa y fines ya dimos un extracto en anteriores crónicas. Se aprobó el reglamento y se nombró la siguiente Junta Directiva: Presidente, don Demetrio Ezquerria; Vicepresidente, don Manuel Manzanares Blanco; Tesorero don Julio Dulac; secretario, don Florencio Moral Reizabal; vocales, don Miguel Delgado, don Eugenio Soto, don Emiliano Rivera y don Santiago Infante.

Como primer acto, la Agrupación se propone celebrar en breve un gran mitin de afirmación republicana, en el que tomarán parte varios diputados a Cortes. También se propone establecer un consultorio de carácter administrativo y político gratuito y extender su radio de acción a los pueblos de la comarca, con otras iniciativas de que iremos dando cuenta según se nos comuniquen.

Cosa que igualmente haremos con las demás sociedades que nos expresen su deseo de dar a la publicidad el desarrollo y notas de sus actuaciones respectivas.

La primera comunión

El simpático y emocionante acto de acercarse por primera vez a la Sagrada Mesa los niños de ambos sexos, se ha celebrado este año con toda solemnidad, siendo muchos los pequeños que con sus mejores galas y acompañados de sus familiares han sido participantes del Sacramento.

Este año se ha suprimido, por imperio de las circunstancias, el desayuno con que los comulgantes eran obsequiados en simpática reunión en una de las escuelas de niñas.

La misa fué oficiada por el cura párroco don Onofre Sáiz, que pronunció una sentida plática alusiva al acto.

Para no incurrir en omisiones no damos la lista de los niños, pero nos complacemos en expresar a sus familias nuestra cariñosa felicitación.

De sociedad

Regresó de su viaje a Zaragoza el alcalde de esta villa don Felipe Vitorres Puras.

Y los adelantos de la misma en el siglo XX

A mediados del pasado siglo, cuando apenas se conocía el ferrocarril, cuando aún no se soñaba con el automóvil, cuando sólo se utilizaba el vehículo de sangre para la conducción de la correspondencia entre poblaciones de alguna importancia, la de los pueblos de esta región era conducida a espaldas y sobre las abarcas de nuestros abuelos, pero con todo esto salía de mañana de estos pueblos, corría sus 25, 30 o más kilómetros para llegar a Salas de los Infantes, desde donde la conducía un coche correo Soria-Burgos para llegar a esta última ciudad a las diez o las once de la noche.

El retorno de la misma se hacía en idéntica forma: salía de mañana de Burgos y llegaba a las siete o las ocho de la noche al pueblo de Quintanar, desde donde había que hacer el reparto y distribución al día siguiente. Mas los tiempos adelantan que es, una barbaridad. Es más fácil y está más en lo posible que dentro de poco podamos hacer un viaje a la Luna o una visita a los habitantes del planeta Marte, que en los tiempos que se llevaba la correspondencia con peatón, hablar de automóviles y otros medios rápidos aéreos que hoy se utilizan por todos los pueblos civilizados, pero en materia de conducción de correspondencia, para y por esta Sierra, estamos a la altura de hace cincuenta años. En este lapso de tiempo hemos conseguido con todos los medios y enteros rápidos de locomoción desde hace 20 o 30 años, que la correspondencia llegara cuatro o cinco horas antes a Burgos y que se recibiera en estos pueblos otras cuatro o cinco horas antes; ¡Qué carrera más veriginosa! Mas no para aquí este vuelo.

Hace un año, o no sé cuánto, que la correspondencia de esta zona, por no sé qué regla matemática, sale a las ocho de la mañana para estarse tranquila en Salas hasta las ocho de la noche y llegar a Burgos a la hora que llegaba hace medio siglo.

Ultimo vuelo: desde el día de hoy sale la correspondencia, según nos aseguran, a las seis de la mañana de Quintanar para llegar a la misma hora que antes dejamos anotado a la capital de la provincia, y viene lo más gordo; en vez de recibirla a las tres de la tarde como antes, tiene la llegada a Quintanar a las siete de la noche; lo mismo, lo mismo que cuando nos implantaron este servicio Cain y Abel. ¿Quién es el inventor de este portentoso adelanto? No lo sé. ¿Qué se proponen los iniciadores? No lo sé. Doctores tiene la República que sabrán responder.

T. MEDRANO

Palacios de la Sierra 2 de Mayo 1932.

RAMPER

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

MATALLANA

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

RAMPER

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

MATALLANA

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

RAMPER

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

MATALLANA

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

RAMPER

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

MATALLANA

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

RAMPER

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

MATALLANA

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

RAMPER

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

MATALLANA

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

RAMPER

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

MATALLANA

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

RAMPER

Destierra el malhumor, proporciona alegría. Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

El DIARIO en la Sierra VIDA RURAL

Villalómez

1.º de Mayo

Se despidió Abril, y allá está bien. Atmosféricamente no ha tenido nada de simpático, lo único agradable que de él recordamos es la fecha del día 14, primer aniversario del advenimiento de la República.

Lo malo, que el mes que hoy comienza, mes de las flores y de las ilusiones trae las mismas intenciones. Por la mañana triston, granizando a ratos y frío todo él. La Fiesta del Trabajo ha sido sólo fiesta de domingo, un domingo vulgar como otros tantos del año. Estas gentes aldeanas, verdaderos trabajadores, los que trabajan durante todo el año, algunos días jornadas de 10 horas expuestos a las inclemencias del tiempo tan desigual en este clima, han pasado por esta Fiesta del Trabajo. Las autoridades no han tenido que molestarse en tomar precauciones para sostener el orden. La tranquilidad ha sido completa, demasiada tranquilidad. ¡Qué bien se vive en los pueblos!

Única novedad de hoy, que el Ayuntamiento ha estrenado flamante bandera y cuadro de alegoría de la República. Ambas cosas por su tamaño y calidad se salen de lo corriente, siendo la primera vez que el Ayuntamiento posee la enseña nacional. Este detalle no deja de tener su importancia, es un alarde de republicanismo en nuestros ediles, republicanismo leal, sincero, con pureza de ideas y sin egoísmos.

De sociedad

Ha celebrado hoy su santo, el laborioso secretario del Ayuntamiento, don Segundo López Román, habiendo recibido numerosas felicitaciones de sus amistades. A éstas y sus familiares, ha obsequiado espléndidamente.

—Para Burgos, donde permanece a una temporada perfeccionándose en las conferencias de verano, ha salido la modista de Villaluz, señorita Pura Sáez Brinjas.

—De San Sebastián llegó a Villalómez, la joven Ana Sagredo Castrillo.

—De Bilbao a Villanueva, don Fidel Rojo, su distinguida señora doña Trinidad Gómez Sanz y su simpatísimo hermano Juanito.

SOLLABEC

1.º de Mayo.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

Guillermo Navarro

DENTISTA. Sucesor del doctor Marzánez. RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 25.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros, con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

A MAL TIEMPO

ULTRAMARINOS GRATIS

Durante todo el mes de Mayo a todo comprador de Ultramarinos en la

Confitería Lastra

PLAZA MAYOR, 43

se le entregará un vale por la cantidad que importen los artículos adquiridos. El día 1.º de Junio, a presencia del público, se verificará el sorteo entre los 26 días del mes que se despachan artículos de Ultramarinos, y si el que resulte premiado, es aquél en que V. hizo la compra, se le devolverá el importe de ella en los artículos que V. desee.

Confitería Lastra

PLAZA MAYOR, 43

ha creado, en beneficio del público, su día de

ULTRAMARINOS GRATIS

¡¡APROVECHELE!!

AVANCE

SASTRERIA FRANCO

GRAN EXPOSICION TRAJES DE VERANO. Vean sus escaparates.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

Se trató en la sesión de numerosos asuntos

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Marina, Agricultura y Obras Públicas.

Se acuerda nombrar para los suplicatorios pedidos contra la señorita Nelken y el señor Urquijo, la misma comisión nombrada para entender en el suplicatorio contra el señor Templado.

El ministro de Marina da lectura a un proyecto de ley sobre Tribunales de honor en la Marina, que pasa a la comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas

El señor García Hidalgo protesta de que no se haya planteado aún la interpelación anunciada sobre la política de Córdoba.

Habla de los sucesos desarrollados en la capital andaluza el primero de Mayo, de los que culpa al gobernador, el cual le impuso a él un multa de 1.000 pesetas, que es ilegal.

El señor Carrere interrumpe.

El señor García Hidalgo le dice que es tarde para desempeñar el oficio de jabalí, y que con todo eso puede desempeñar el de foca amaestrada. Rumores y campanillazos.

Protesta de nuevo contra el proceder de las autoridades cordobesas contra un diputado, al que se quiso detener.

El presidente dice que inmediatamente de recibir el telegrama del señor García Hidalgo tomó sus medidas para que la detención quedara sin efecto.

En cuarto a la interpelación a que se ha referido, el ministro la ha aceptado y se explicará el jueves próximo.

El señor Madrigala ruega al ministro de Agricultura se concedan préstamos a los agricultores con carácter general.

El ministro de Agricultura lamenta no poder acceder a ese ruego, porque podía dar lugar a demora en los pagos, con perjuicio del crédito agrícola mismo.

El señor Segovia se dirige al ministro de Obras Públicas para hacerle un ruego relacionado con la provincia de Cáceres.

El señor Martín protesta contra el decreto sobre la importación de trigo. Cree que el ministro se ha excedido en sus atribuciones al no tener en cuenta la ley de Aranceles. Estima que este decreto proporcionará trigo cinco pesetas más barato que el nacional.

Dice que con el decreto se contraviene Dada de la ley de aranceles, la disposición de 1922, que prohíbe la importación de trigo exótico mientras que en los mercados reguladores el trigo nacional no rebaje el precio de 53 pesetas.

Estima inoportuno el decreto y pide su derogación.

El señor López Varela: No se puede ser más tolerante que lo que ha sido el ministro.

El señor Álvarez Angulo: Que no oculten el trigo.

El señor Martín insiste en que el ministro no tiene facultades para incumplir la ley de aranceles.

El ministro de Agricultura dice que tiene la seguridad de no haber causado un solo quebranto a la economía nacional. Por el contrario, cree haber servido de este modo a la economía. Dice que pidió una declaración de la existencia de trigo, para si había bastante, no autorizar la importación; pero como no según las declaraciones el trigo iba a faltar de un momento a otro, por eso autorizó la importación extranjera, con tal mesura, que puede asegurar que al recogerse la próxima cosecha no quedará un solo grano de trigo importado. Añade que tiene que atender las políticas: la del trigo y la del precio del pan, de tal manera que si protege al trigo nacional no se encarezca el precio del pan. Insiste en que él ha obrado según los datos que le han proporcionado los mismos que ahora se dicen perjudicados por lo cual no cree que se debe pedir apoyo para aquellos a quienes se debe perseguir.

Invita al señor Martín a una interpelación en este punto y termina diciendo que la menor sanción que se puede imponer a los ocultadores de trigo es la de que si han ocultado las existencias de trigo de una manera antipatriótica, tenga una depreciación. (Aplausos generales).

El señor Martín rectifica.

Dice que si las 100.000 toneladas que se han autorizado importar son para servir el centro de la Península, no habrá perjuicio para el trigo nacional. No así

si algunas de estas toneladas van destinadas al litoral.

El señor Balbonín habla de la instalación de las cámaras transformadoras de basuras en el barrio de Benimaclet, en Valencia.

La recluta de la oficialidad del Ejército

El señor Azaña sube a la tribuna y lee el proyecto sobre forma de reclutar en lo sucesivo la oficialidad del Ejército.

Orden del día

Comienza el orden del día y continúa la discusión del proyecto de ejecución de obras hidráulicas.

El señor Martínez Maya pide al ministro que incluya en el proyecto uno sobre los ríos Castil y Guardal, lo cual permitirá resolver la angustiosa situación de los pueblos de la vega de Lorca y cuenca de Almanzora.

La situación es tan angustiosa que motiva que los colonos se suiciden por falta de agua.

Le contesta el ministro de Obras, diciendo que conoce perfectamente las necesidades de dicha región y está dispuesto a favorecerlas; pero ningún ministro consciente de sus deberes puede incluir en el plan de obras un proyecto no terminado todavía por los técnicos.

Se aprueba el dictamen.

También se aprueba otro dando normas para la explotación por el Estado de las líneas de ferrocarriles abandonadas por las Empresas concesionarias.

El señor Rey Mora apoya una proposición relativa a las compensaciones que deben otorgarse a varios comandantes de distintos Cuerpos, y después la retira.

El señor Mirasol apoya otra proposición sobre el régimen arancelario de las materias tartáricas.

Se acepta una proposición para que se conceda una pensión a doña Rosa Abad e hijas.

Las Delegaciones de Trabajo

Continúa la discusión del proyecto sobre creación de las Delegaciones de Trabajo, discutiéndose el artículo séptimo, que es aprobado después de rechazarse numerosas enmiendas.

Se aprueba también el octavo.

El ministro de la Gobernación sube a la tribuna y lee un proyecto que pasa a la comisión correspondiente.

Continúa después la discusión del proyecto de Delegaciones del Trabajo, discutiéndose el artículo noveno.

El señor Royo Villanova pide la palabra sobre el artículo noveno para hacer notar que no da ninguna clase de garantías para evitar que un ministro pueda nombrar a quien le parezca para estas plazas tan espléndidamente dotadas.

Cree que deben quedar los actuales delegados, y proveerse las plazas que haya que cubrir, además, por oposición libre, y como que las oposiciones serán una farsa.

El señor García Bravo defiende una enmienda en sentido semejante, siendo ambas rechazadas.

Se aprueban los artículos noveno y décimo.

Comienza a discutirse el undécimo, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Según parece, son tres los turnos contra la totalidad del dictamen del Estatuto, y los consumirán los señores Lerroux, Maura y Martínez de Velasco. Caso de ampliarse, el otro turno lo consumiría un diputado agrario representante de Burgos.

El señor Royo no piensa intervenir hasta que se discuta el artículo noveno, al cual ha presentado una enmienda.

El señor Lerroux combatirá la parte referente a Instrucción pública, Orden público y Hacienda.

Hay un proyecto de estatuto inadmisibles.

—¿Le satisface el proyecto de reforma agraria?

—No satisface a la minoría como conclusión por su orientación pero acertada para el fin que se persigue. Hemos de discutirlo serenamente e introducir algunas enmiendas que a nuestro juicio mejorarán el proyecto.

—¿Qué opina usted sobre la política en las Cortes antes de discutirse el Estatuto?

—Creo lamentable la coincidencia de discutir dos proyectos de esta magnitud y que llegan tan hondo a la entraña nacional.

Más beneficioso sería discutirlos separadamente y consagrar a cada uno la atención de la Cámara y del país.

De Trabajo

El señor Largo Caballero nos ha dicho que según le comunicó el gobernador de Barcelona ha quedado reducida la huelga de obreros del campo de Masnou y la de operarios de una fábrica de Canella.

Le visitaron una comisión de la Resina Española, que le habló de las bases de trabajo y obra de la Traslántica que expuso el temor de despedidos.

De Guerra

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a la comisión militar española que tomó parte en el concurso bélico de Niza.

Hablando con los periodistas se mostraba satisfecho de la acogida que han dispensado las Cortes al decreto de reclutamiento de la oficialidad.

Estudia la creación de bibliotecas en cada una de las divisiones y una central en Madrid.

El presidente de la República

El señor Alcalá Zamora ha recibido en audiencia a don José Gil Delgado, al ministro de España en Varsovia y a otras personas.

Dos decretos de Justicia.-Se suprimen varios plazas de presidentes de la Sala de lo civil, entre ellas la de Burgos

El ministro de Justicia ha facultado dos decretos firmados por el presidente de la República.

Uno se refiere a la refundición en una sola categoría de los magistrados de Audiencias, como ya se hizo con los jueces.

Los cargos de presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona serán desempeñados por magistrados del Supremo.

Por el otro decreto se reorganiza la justicia y se suprimen plazas de magistrados de Audiencias que actúan en las territoriales de Alacete, Burgos, Cáceres, Cervera, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Se suprimen temporalmente las Audiencias territoriales de Pamplona, Palma de Mallorca y Las Palmas, así como los cargos de presidente de lo civil y presidentes de las respectivas provinciales.

Se suprime la sección de segunda de la Audiencia provincial de Almería, así como el cargo de presidente de la sección segunda de Santa Cruz de Tenerife.

Se crean en Madrid tres juzgados.

El Consejo de ordenación de la economía nacional

Don Marcelino Domingo nos ha dicho que al Consejo del viernes levará la designación del Consejo de ordenación de la economía nacional.

Los consejeros tendrán tres condiciones fundamentales: austeridad, capacidad y autoridad, que es la misión más transcendental que se ha trazado a la República.

En el acto de darles posesión pronunciaron un discurso señalando la misión del nuevo Consejo y la labor que ha de realizar en todos los aspectos de la economía nacional.

El viernes tenía pensado ir a Pamplona.

Ramper

Destierra el malhumor, proporciona la alegría.

Debut el sábado, en el Coliseo Castilla

Coliseo Castilla

Mañana, festividad de la Ascensión, dos secciones. A las cuatro y media y a las siete, estreno de una monumental película sonora. El viernes «Las luces de la ciudad», creación de Charles Chaplin (Charlot). El sábado, debut, Ramper con su espectáculo ramperito.

Residencia de fuerzas en Africa

Los batallones de Cazadores de Africa 1, 2, 5, y 6 constituirán la agrupación de la circunscripción occidental cuya P. M. residirá en Larache, y los batallones 3, 4, 7 y 8 formarán la agrupación de la circunscripción oriental, continuando destinado en Ceuta el batallón 8.

PROVINCIAS

Explosión de un petardo

MELILLA.—En los alrededores de la fábrica de electricidad hizo explosión un petardo en un taller de carpintería, no ocasionando desgracias.

El gobernador a Madrid

BILBAO.—Ha salido con dirección a Madrid el gobernador civil señor Calvino, ignorándose el motivo del viaje.

Información varia

Ha muerto Mardones

En su domicilio de Madrid, Torreclilla del Leal, 7, ha fallecido el gran cantante de fama mundial don José Mardones, siendo su muerte sentidísima en todos los centros artísticos.

Mardones, discípulo de Tabuayo, ha pasado en triunfo su nombre español por Suramérica y América del Norte durante muchos años. Con él hemos tenido un excelente embajador del bello canto. Era de Fontecha (Alava). Pero América ha conocido la madurez de sus espléndidas facultades artísticas. Cantó en España, muy joven, en el género de zarzuela. Después pasó al de la ópera. Fue inmediatamente a Buenos Aires y su debut le colocó en un primer plano. Aquel prestigio rápido y ruidoso le sirvió para que se le solicitase para el Metropolitan, de Nueva York. Desde entonces todas las temporadas se le esperaba y se le aplaudía. El, como bajo, y Caruso, como tenor, hicieron las delicias de los mejores aficionados durante muchos años. Diez años seguidos sostuvo el contrato en el Metropolitan. El nombre de Mardones, multiplicado millares y millares de veces en prospectos, en anuncios de periódicos, en los muros de la gran ciudad, en el zigzag luminoso de los anuncios luminosos en lo alto de las fachadas, atraía a la multitud hacia el Metropolitan.

Haге tres años volvió a su patria chica y dió una audición en Burgos. Alava le nombró entonces hijo adoptivo.

Nombramiento de secretarios

La Dirección general de Administración publica una orden de secretarios, nombrados según el orden de prelación señalado por los respectivos Ayuntamientos.

Corresponde a esta provincia el nombramiento de don Adrián Arroyo Oruga, para Barrio de San Felice, que presta ahora sus servicios en Vilarías (Palencia).

Intereses de Burgos.-Cantidades para la conservación de carreteras

De las 17.365.000 pesetas que destina la Jefatura de Obras Públicas, para conservación y reparación de carreteras, durante el ejercicio 1932 y 1933, corresponden a Burgos, 671.118 pesetas, de las que 14.485 pertenecen al ejercicio 1932 y 656.633 al de 1933.

El señor Maura, el Estatuto catalán y la reforma agraria

Un redactor de la Agencia Mencheta visitó esta mañana al señor Maura para solicitar de él unas declaraciones relacionadas con el Estatuto catalán.

Se excusó en hacerlas, alegando que el viernes consumirá el primer turno en contra de la totalidad.

Este problema—dice—es el más fundamental de España y el más grave que se ha planteado a la República.

Es un problema que viene arrastrado desde principios de siglo y que el régimen monárquico dejó sin resolver ni encauzar, teniendo la República la obligación de afrontarlo y resolverlo.

—¿Cree usted que se resolverá dentro de la unidad nacional?

—Sobre esto no cabe ni opinar. Estimo que es incommovible la unidad nacional.

—¿Cree usted que la aprobación del Estatuto en este sentido satisfará las aspiraciones de los catalanes?

—De los sensatos, sí; de los extremistas, seguramente no. Espero un espíritu de comprensión dentro del Parlamento y una solución armónica. Yo intervendré en todos los parlamentos y en todas las comas.

—¿Comparte su minoría esta opinión?

—No existen discrepancias. En el discurso del viernes espero demostrar que

Entrega de insignias

En el despacho del ministro de Marina se ha verificado el acto de entregar las insignias de la gran cruz del Mérito Naval, al subsecretario Sr. Varela.

Detención de un complicado en el supuesto atentado contra el señor Azaña

La Policía ha detenido a un mozo del Hospital de la Princesa llamado Antonio Rodríguez (a) «El Maño», a quien se cree complicado en el supuesto atentado contra el señor Azaña.

Se ha podido comprobar que el detenido realizó algunos viajes a Valencia con dinero de una procedencia no puesta en claro y últimamente coincidiendo con la visita del presidente de la República.

Tranquilidad en toda España

El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas a causa de hallarse el señor Casares Quiroga en el ministerio de Marina para asistir a la imposición de una medalla al señor Varela.

El señor Esplá manifestó a los informadores que los telegramas recibidos de provincias, acusaban una completa tranquilidad.

El vuelo Madrid-Manila

El intrépido aviador civil don Fernando Rein que a bordo de una avioneta de construcción nacional y de tipo creado en España, está realizando un magnífico vuelo por etapas desde Madrid a Manila, ha llegado sin novedad a Jodhpur (India).

Lleva recorridos unos 8.500 kilómetros, más de la mitad de todo el itinerario que es de 15.615 kilómetros.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Vacantes de destinos

Se vacan las siguientes:

Infantería.—P. M. de la 11 brigada, una de comandante.

Artillería.—11 regimiento ligero: una de teniente coronel, una de comandante y cinco de capitán.

Parque divisionario 6; una de capitán.

Centro de movilización 11, una de capitán.

Ingenieros.—Comandancia de la sexta división, una de teniente coronel y una de electricista.

Intendencia.—Pagaduría de la sexta división, una de capitán.

Oficinas de la sexta división, una de auxiliar de primer a y otra de segunda.

Intervención.—Oficinas de la sexta división, una de oficial primero y dos de auxiliar.

Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de auditor de brigada.

Fiscalía de la misma, una de teniente auditor de tercera.

Sanidad.—Cuarto grupo de la segunda Comandancia, una de comandante y cuatro de tenientes médicos.

Hospital de Burgos, una de teniente médico y una de subalterno de Sanidad.

Veterinaria.—Sexta división, una de veterinario segundo.

Regimiento Caballería 4, una de veterinario segundo.

Oficinas Militares.—Sexta división: una de archivero tercero, dos de oficial y cinco de escribiente.

Centro de movilización 11, una de oficial.

Caja de recluta 36, una de oficial.

Auditoría de la sexta división, una de escribiente.

Cuerpo eclesiástico.—Tenencia vicaria de la sexta división, una de capellán mayor.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Caballería, en la Escuela de Equitación.

Concurso hipico

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al concurso hipico que se celebrará en Cerdeña (Puigcerdá), los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Agosto.

Ultima hora

Los radicales

Convertiendo en los pasados del Congreso varios diputados radicales y periodistas confirmaron aquellos que esta noche se reunirá la minoría para estudiar el proyecto de reforma agraria.

Mañana, a las diez y media, volverán a reunirse para estudiar a fondo el Estatuto catalán.

La comisión de Estatutos

Esta mañana se reunió la comisión de Estatutos bajo la presidencia del señor Bello, quien nos dijo que había continuado la corrección de estilo sobre el dictamen impreso, subsanando erratas.

Preguntado si se habían presentado muchos votos particulares contestó afirmativamente añadiendo que aun se presentarán más.

Por su parte, los señores Lluy y Xirau, han anunciado que desglosarán de su voto las varias materias que abarca.

La comisión de Presupuestos

Se reunió también la comisión de presupuestos, para informar la parte de hacienda que afecta al Estatuto.

La reunión de esta tarde ha sido continuación de la de la mañana, habiéndose avanzado mucho.

El presidente señor Ve gaza ha manifestado que hoy o mañana habrá dictamen y seguidamente será entregado a la Cámara.

La discusión de hoy ha sido árida y compleja.

Los agrarios.-El señor Alonso de Armiño consumirá un turno en contra del Estatuto

Ha celebrado una reunión la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco nos dijo que habían estudiado lo que se relaciona con el proyecto de reforma agraria.

Acordaron distribuir el estudio de las bases entre los diputados y volver a reunirse el martes para dar cuenta del resultado y del juicio que les merezcan las enmiendas presentadas.

Como se sabe, el señor Martínez de Velasco iba a intervenir en la discusión del Estatuto, fijando el criterio de la minoría y se ha acordado que el turno en contra de la totalidad le consuma el señor Alonso de Armiño, sin perjuicio de que el jefe de la minoría intervenga en el debate para defender su criterio.

Hojas comunistas

LOGRONO.—Por una ventana del cuartel de infantería que da a la calle de la Trinidad lanzaron al interior hojas comunistas.

Un soldado que lo vio avisó al oficial de guardia y un centinela y el cabo echaron el alto a dos sujetos.

Uno logró huir, pero el otro fue detenido y entregado al oficial de guardia.

Más sobre el supuesto atentado al señor Azaña

Se ha comprobado que el sordo Antonio Rodríguez no es un Franco ni Javián Blanco, de donde ayer, y así sostiene Labra.

La policía dice que podrá determinar perfectamente la autoría de cada uno.

Algunos de los señores practicados se guardan una gran reserva, se rumorea que el anuncio de una reunión de los días que aulla a drgr los ensayos de si obra «La Coronas».

También se ha comprobado que Labra se le vio mercedar, en aquellos días, por las proximidades del Teatro.

Para instalar a los guardias de asalto

El director general de Seguridad señor Menéndez saldrá en breve con dirección a Zaragoza, Lerda y Valencia con el fin de estudiar la alfituda instalación de las secciones de los guardias de asalto (cu) se propone enviar a las citadas poblaciones.

Los radicales socialistas

Hoy ha hablado con el señor Godó, jefe representante de la minoría radical-socialista en la Comisión de Estatutos.

Nos ha manifestado que la reunión de su minoría revisará una gran importancia, puesto que al haberse del Estatuto Catalán se plantará el problema y se consumará a fondo ya que ha llegado el momento de dar sí o no en tan importante asunto.

Le preguntamos si con esta opinión de Marcelino Domingo y nos contestó que el ministro de Agricultura era un enigma para toda la minoría y que en la reunión de esta noche a la que también asistirá el señor Albaroz, se decidirá con toda claridad la actitud que seguirá la minoría.

Por último, nos dijo que se llevaría al Parlamento un criterio unánime y que si se autoriza la alfituda para que mantenga a guisa punto de vista distinto, se procurará a favor que se hace con criterio diferente al de la minoría.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 4	Anterior	DIA 4
Interior	82'50	00'00	Banco de España	510'00
Exterior	74'50	74'10	Hipotecario	300'00
Amortizable 4 %	73'00	00'00	Hispáno Americano	167'00
— 5 % antiguo	85'50	60'00	Español de Crédito	225'00
— 5 % 1917	79'75	00'00	Central	78'00
— 1920	80'00	00'00	Río de la Plata	84'00
— 1927 con lmpt.	77'40	77'30	Ferrocarril del Norte	256'00
— 1927 libre	91'30	91'25	Idem Idem Obligaciones	86'65
Ferrovial	89'00	89'00	Idem M. Z. A.	168'00
Cédulas hipotecarias 4 %	82'50	82'50	Idem Idem Obligaciones	
— 5 %	88'25	86'00	1.ª hipoteca	190'00
— 6 %	19'75	100'00	Alicantes, Obligaciones	180'00
Francés francesa	50'10	50'00	Azucareras preferentes	161'00
— suizas	247'20	247'15	Idem ordinarias	43'50
— belgas	178'10	177'90	Tabacaleras	180'00
Libras	46'50	46'45	Altos Hornos	85'00
Dólares	12'73	12'67	Duro Felguera	62'00
Liras	65'60	65'50	Telefónica Nacional	101'50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la calle de la Moneda se hallaban anoche cinco individuos bebiendo vino y de pronto surgió entre ellos una discusión resultando lesionado Cipriano Sáez Aparicio que fue curado en la Casa de Socorro de lesiones leves que le produjo Pablo Díez Heras con una navaja. Durante la refriega Lino Hierro Cuadrado notó la falta de un sobre que contenía 200 pesetas en billetes, y acusó como autores de la sustracción al Pablo y a Gerardo Páramo.

Todos fueron a parar a la comisaría de policía, que formó el oportuno atestado y dió cuenta al juzgado de instrucción.

¿Quiere dar usted la neurastenia? Vea el sábado a

Ramper
En el
Coliseo Castilla
¡Gran rebaja de precios!
PANTALONES BOMBACHOS a precios irrisorios
MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Segadoras Krupp. Atadoras. Agavilladoras y guadañadoras; calidad insuperable, garantía absoluta. Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17, Burgos, Cesionario de Ahles y Schuyler.

Ayer a última hora de la tarde, cuando regresaba a Burgos una camioneta propiedad de don Domingo del Palacio, al llegar a las inmediaciones de esta ciudad, se estrelló la dirección del vehículo, chocando éste contra un árbol. Ocupaban la camioneta Alfredo Iturría, de 33 años, y Ricardo Hidalgo, de 20, el primero de los cuales resultó con una herida contusa en la región parietal derecha, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Con motivo de la festividad del día de mañana, se celebrarán animados bailes en el inmediato pueblo de Cadenadijos, amenizados por famosos dulzaineros.

¡ATENCIÓN!
Bar Fidelidad y casa de viajeros
DE
Tomás Miranda

Por reforma de local, que consiste en haberlo ampliado y saneado, se ofrece a su numerosa y buena clientela con la seriedad de costumbre tanto en el servicio de comidas como en el de hospedaje siempre abundante, limpio y sano, sin alteración de precios.
Pablo Iglesias, 42 (antes Merced). Sucesor de Sergio Sagredo.

RADIO
Los mejores aparatos son Philips y Cofonial.
Representante, Pérez Cecilia, Espolón, números 2 y 4.

RADIO
M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.023.

Camisas caballero - Velos señora
Las mayores novedades en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Los días 5 y 8 se celebrarán bailes públicos en el ventorro de Bella-Vista, don de se servirán buenas meriendas y rico clarete de Rioja.

RADIO-GRAMOLAS Y DISCOS
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 43 - Teléfono 376

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Las carteras y bolsos
De más novedad en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Ayuntamiento de Burgos
ANUNCIO

Acordada por este Ayuntamiento la provisión de tres plazas vacantes de oficiales terceros, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionarios Administrativos de la Corporación, se hace público por medio del presente, con el fin de que quienes deseen optar a ellas puedan presentar sus instancias y documentos justificativos, hasta las doce horas del día 25 de Juni próximo, con sujeción al programa y condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobierno de las oficinas de Secretaría, Burgos 30 de Abril de 1932.—P. A. de S. E., el secretario, D. Dancausa.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por mar, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

GOBIERNO CIVIL

Nos ha dicho el señor Solsona, que el alcalde de Pradellengro, le comunica que se ha registrado allí un ligero incidente, entre elementos de la izquierda y de la derecha, habiendo quedado restablecida la normalidad.

Añadió que ha marchado a Madrid una Comisión del Patronato preparada, para gestionar del Gobierno, que le preste ayuda económica.
El gobernador se puso al habla por teléfono, con el ministro de la Gobernación, anunciándole la visita y recomendando que la comisión sea atendida en lo posible.

Ha oficiado el señor Solsona al alcalde, recordándole que en 5 de Enero remitió al Ayuntamiento su informe en el expediente de una nueva captaón de la Compañía de Aguas y recomendando que se activen los trámites de este asunto para llevar a cabo una mejora tan importante para Burgos, cuya ejecución podía además contribuir a aliviar el paro forzoso.

Ramper
Nunca falla, infalible, especialidad: Hombres, mujeres y niños.
El sábado en el

Coliseo Castilla
Crónica militar

Hoy se han presentado:
Don Ricardo G. Guinea, don Luis de la Piedad, don Luis Porto, y don José Peña, capitanes, comandante, y teniente de Infantería, respectivamente; don Antonio Lep, capitán de Aviación; don Luis Barbero, capellán segundo del Clero Castrense; don Cecilio Bedia, don José Citrines, y don Anastasio Carricero, general, capitán y teniente de Artillería, respectivamente.

Orden de la división
Ausentándose de esta plaza debidamente autorizado, el teniente coronel jefe de E. M. de esta División, don José Inruetagoiena Miranda, en el día de hoy se hará cargo de este último cometido y con carácter accidental el comandante del propio Cuerpo don José Bartolomé Fernández a quien por ordenanza corresponde.

Salón Parisiana
Mañana, a las siete de la tarde, estreno de la comedia dramática,
Labios sellados
por Dorothy Revier y Cullen Landis.
Pronto. La perla negra, Camino de amor. Lejos del pasado.

DEPORTES

Club Ciclista Burgalés

Mañana, con motivo de la festividad de la Ascensión, se efectuará un gran festival deportivo en el Velódromo de esta Sociedad.
En él, se podrá admirar la destreza de nuestros ciclistas, así como el entusiasmo y valentía de los que participan en las carreras infantiles, que tanto interés despertaron el pasado domingo.
A las señoritas se les hará un magnífico regalo, como en días anteriores.
Habiendo comenzado ya a sentirse la primavera y con los alientos del festival, es de esperar que mañana se vea el Velódromo concurrirísimo, y el que quiera admirar la belleza y encanto de nuestras muchachas, no tendrá más remedio que acudir a tan delicioso sitio.

Pidan conservas **VILLARIAS**

Hernando
CAMISERIA
ARTICULOS FINOS
PLAZA MAYOR 57

OPOSICIONES
DE GOBERNACION
DE AGRICULTURA
DE ARCHIVEROS
DE MECANOGRAFOS
DE ESTADISTICA.
Se admiten señoritas
Correos próxima convocatoria
Preparación: oficiales del Cuerpo
Informes: Lain-Calvo, 3, 2.º

Impresores, ocasión
Se desea adquirir una Minerva de ocasión, tintaje cilindrico, luz de rama 32 por 42 centímetros aproximadamente. Para informes esta Administración.

ALCALDIA DE PANCORBO
Se anuncia para su provisión interina la plaza de director de la banda municipal de Pancorbo. Los aspirantes podrán solicitarlo del señor alcalde de la misma, en término de 15 días.

Correas de transmisión
Marca **GOODRICH**
Depositarlo para Burgos y provincia:
SIXTO SAIZ MARCOS
Hierros y ferreteria
SANTANDER NUM. 10

AGRICULTORES
Arañazo del ciruelo y del manzano, pugna de la vid y de la remolacha, mueren instantáneamente con «Arsemit». No quema las hojas ni las flores y se garantizan sus resultados. Preparado por B. Serrano, Farmacéutico y Agrícola. Logroño, quien da toda clase de recetas y manda un folleto explicativo a quien lo solicite.

Notable Doctor Americano Endosa Un tratamiento Contra La Epilepsia
Importantes Manifestaciones de un Antiguo Comandante del Real Cuerpo Médico Inglés

Nueva York, E. U. A.—El doctor Clarence J. Miner, conocido médico de este estado, ha hecho las siguientes manifestaciones sobre el Rencisol, un nuevo remedio de maravillosa eficacia en el tratamiento de la epilepsia: «Lo recomiendo cuidadosamente a los que sufren de epilepsia y es mi esperanza que los millones de pacientes que hay por todo el mundo conozcan esta bendición.»
Se darán más informes a los interesados, sin gasto alguno. Escríbame y pida el folleto titulado, «Puede Combatirse la Epilepsia». Dirijase a Rencisol Laboratories, 345 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho, 124.

Adaptación Científica de lentes y gafas

OPTICA NACIONAL
Espolón - Teatro - Burgos

Diario de Avisos

Nota religiosas
SANTOS DE MARANA
La Ascensión del Señor. La Conversión de San Agustín, Pío, Eutimio, Silvano, Máximo, Eulogio.
CULTOS
CATEDRAL.—Festividad de la Ascensión del Señor.
A las nueve comienza el coro.
A las nueve y cuarto, tercia con órgano y procesión doble mayor.
Seguidamente, misa solemne cantada por la capilla.
Habrá ofertorio conventual, predicando don Pedro Riaño.
A las doce, exposición de S. D. M., nona solemne, cantada por la capilla, del maestro Geisroche, terminándose con la bendición del Santísimo.
Asistirá a estos cultos nuestro reverendísimo Prelado.
GASA DE VENERABLES.—Cultos que la arcidiócesis de Nuevas Escaristas celebrará con motivo del vigésimo quinto aniversario de su fundación.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general por el M. L. señor don Emilio Rodero Rea, asistiendo todos los coros de parroquias y distintos conventos. Después de la misa se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde.
Vetarán al Santísimo los coros de las parroquias.
Por la tarde, de seis a siete, solemne hora santa a la que asistirá el señor arzobispo.
CARMEN.—Festividad de la Ascensión del Señor.
A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, cánticos, ejercicio de las Flores, sermón, reserva, bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.
MES DE LAS FLORES
SAN LORENZO.—A las seis y media, misa, y durante ella, rosario y ejercicio.
A las siete de la tarde, rosario y ejercicio de las flores. Los domingos, y días festivos se expondrá S. D. M.
SANTA AGUEDA.—Continuación del rosario, los días laborables a las siete de la tarde, y los festivos a las tres y media, con cánticos y poesías por los niños de la Catequesis.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho de la mañana, y siete de la tarde. Los domingos, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, exposición de S. D. M., y sermón.
MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, al que se dará comienzo cinco minutos antes de las seis y media, misa, ejercicio de las flores, cánticos y breve plática.
Por la tarde, a las siete, ejercicio.
CARMEN.—Por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete y media.
SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto, rosario y ejercicio de las flores.
CAPILLA DE SAN ZOBES.—A las seis y cuarto de la tarde, rosario y ejercicio de las flores.

don Ezequiel Marijuán, don Antonio Barrio, don Ireneo Fernández.

Teléfonos
Despachos detenidos: Manolita Aldea, Santa Agueda, 2, (ausente).

Registro civil
EFUNCIÓNES
Purificación Santamaría Ausín, de Burgos, 3 meses, camino de Cortes.
Demetrio Fernandez Martínez, de Manzanaedo, 50 años, Hospital de San Julián.
Damaso Ortega Gutiérrez, de Río Cazaras, 71 años, Hermitas de los Pobres.
Nicanora Madrid Frías, de Cadenadijos, 12 días, Casa de Caridad.
Roque Tardajos Martínez, de Salas de Bureba, 71 años, Casa de Caridad.

MATRIMONIOS
Don Luis Torán Rames con doña África García García, mañana, a las once, en San Lesmes.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 4 a las siete horas

Tres grandes centros de perturbación atmosférica actúan sobre el Hemisferio Norte de la tierra comprendidos entre los paralelos 25 y 60: uno sobre los estados occidentales de los Estados Unidos, otro en Terranova y el tercero en la comarca de Las Azores.
Alternando con ellos se encuentran zonas de presiones altas que forman otros tantos anticiclones poco definidos.
En las Islas Británicas, Canal de la Mancha y Países Bajos soplan los vientos del primer cuadrante; y el cielo está con muchas nubes no solo en estas comarcas sino en Francia y el Centro de Europa.
Tiempo probable en toda España: vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo inseguro. Ruf. S. áreas del Sur de España y Canarias: poco viento y muchas nubes. Aguaceros.
Mar poco agitado por el litoral español.

En Burgos
A las siete de la mañana, 681,7.
A las seis de la tarde, 682,1.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 19,8.
Mínima sombra, 7,0.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
A las cuatro y media y siete, «Cain».
SALÓN PARISIANO
A las siete, «Labios sellados».

EL MALTA NATURA
FORTALECE Y HERMOSEA EL ROSTRO

EL CAFÉ DEBILITA
AFEA EL ROSTRO

MALTA NATURA
sustituto del café

Es el mejor digestivo, calma el sistema nervioso, no irrita. Pruébalo y le gustará. Si compra usted un paquete MALTA NATURA continuará y lo recomendará.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

Anuncios económicos

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA: El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA camas madera, azufrador, baño niño, San Juan, 37. Por tarde, por tera da razón.

ARRIENDOS
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDA focal espacioso, propio para almacén. Razón, esta Administración.

AUTOMOVILES
ACEITES y grasas, las mejores marcas, al precio de las baratas. J. Tizno, Prím. 24.

AUTOMOVIL «Peugeot», 7 H. P., tipo roaster, 2-4 asientos, estado seminuevo, vengo a toda prueba. Informes: Progreso, número 16.

COLOCACIONES
PROFESORA se ofrece para dar lecciones en las casas y en su domicilio. San Juan, número 21, 3.º

SIRVIENTA regular edad ofrécese para casa de poca familia. Razón: San Cosme, 9, 2.º

HUESPEDES
SE desean huéspedes estables, pensión económica. San Juan, 47, 2.º, izquierda.

NODRIZAS
AMA de crja para casa de fos padres, se necesita. Santander 2, duplicado, 3.º, izquierda.

TRASPASOS
URGE traspasar pensión bien instalada en sitio céntrico y muy acreditada. Informarán: Llana de Afuera, número 1, Tienda de Ultramarinos. Horas: de once a una y cuatro a siete.

PERDIDAS
PERDIDA de una medalla de sufrimientos por la Patria. Se gratificará a quien la entregue en Isla 27, 4.º, izquierda.

VENTAS
VENDO carro nuevo, para cargar 1.500 kilos, o cambio por otro pequeño. Millán San Martín, La Nuez de Arriba.

VENTAS
RADIOTELEFONO 5 lámparas, enchufable, vengo 360 pesetas. Aparicio Ruiz, 12 bajo.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

EL GARAGE del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25. precio fábrica. Vitoria, 13 Burgos.

COCHE de niño, se vende, seminuevo. Informarán: Lain-Calvo, 43/47, 1.º

SE vende motor «Crossley», aceite pesado, 20 H. P., de fuerza, estado nuevo. Puede verse funcionando, fábrica de aserrar Florencio Martínez, Calle Madrid, Burgos.

SE VENDE fuelle de herrero, vigorina y libros de dibujo. Casa del Señor Lopidana, Vitoria, 34.

SE vende terreno en zona urbanizada, 5 pesetas metro. Informes: «El Caño Gordos».

MAQUINA escribir de ocasión, prefiriendo portable, y carro apropiado a una caballería, con resistencia de 500 a mil kilos, compro. Avisos, Puebla 7, 1.º

TALLERES Priego, ponen en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que han trasladado sus talleres a Fernán-González, número 21, donde seguirán encontrando los mejores y más económicos muebles y lámparas.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

TRANSPORTES Camioneta nueva Avisos: Casa Sancho, San Pablo, 10. Teléfono 258-R.

SEGUROS accidentes coches, vida, trasportes, robo, incendios. Manuel Paves Vitoria. 22 Teléfono. 685 R

TENEDURIA de Libros, Comercio, Lenguas, clases especiales de cultura general. Lain-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes sólidos. Casa Sáiz. Sombrereria.

LECTURAS PARA LA MUJER

DE AYER A HOY

Los principales héroes que prefieren nuestras jovencitas

Es curioso ver cómo, en el transcurso del tiempo, cambia la concepción del héroe masculino para las mujeres. Sin referirnos a épocas antiguas, sino limitándonos casi a las contemporáneas, fijémonos en el héroe del siglo pasado, en pleno romanticismo. Largos cabellos, bigote y barba negra, ojos grandes, rostro ávido y cierto aire de tristeza, propio del que en la vida no hallaba más que dolores. Werther, Armando, Antony y «tutti quanti» paseaban sus tristes siluetas por la visión mental de las mujeres. Estas no soñaban más que en cosas lamentables, tristes y dolorosas escenas, adioses desgarradores, amores imposibles... Y ellos, naturalmente, se ponían a tono con eso mismo. Creían que la vida es triste, lo miraban todo con ojos de dolientes, y si tenían la desgracia—por que entonces lo era realmente—de enamorarse de una mujer, venía, naturalmente, el destino a interponerse en el camino de los dos y nunca dejaba de jugarles una mala pasada. Ejemplo de eso, como concreción de la época, podemos verlo en obras como el «Werther», «La Dama de las Camelias», «Marian», «Pablo y Virginia» y muchas otras. En ellas, los amantes de ambos sexos se pasan la vida llorando por una cosa u otra, sin gozar más que de una «triste felicidad», y sus amores acababan desastrosamente...

Hoy, en cambio, las cosas han variado mucho. Como si la naturaleza humana se complaciera en fuertes contrastes, ya no creemos en nada romántico, y muchas mujeres jóvenes ni siquiera prestan la menor atención a cuanto sea espiritual. La prosa más absoluta ha invadido el campo emotivo, y se ha exagerado tanto en el sentido opuesto, que casi queda justificado, sincerado y honrado el romanticismo, pese a todas sus ridiculeces y exageraciones.

En efecto: nuestras muchachitas admiran hoy a tantos héroes que nada tienen que ver con los anteriormente citados. Los actores de la pantalla se llevan la palma, y hay que ver el desparpajo con que se portan en las películas en que intervienen. De ellos se cuentan muchas historias que no los honran ciertamente; pero eso es un motivo más de admiración para las cabezas locas que en las imágenes de tales galanes concentran sus ensueños. Y si no se dedican a esos sueños y estas ilusiones a los actores de cinematógrafo, los deportistas son los que ocupan el segundo lugar en las preferencias femeninas.

De éstos—y desde luego hablamos en términos generales—no podemos decir tampoco mucho bueno. Recordamos haber leído varias crónicas que acerca del particular ha escrito una muchacha inglesa, que a la vez es literata y buena deportista, y hay que ver cómo pone a los pobres muchachos. Los pinta como desprovistos de toda inteligencia: dice que solamente piensan en ellos mismos, en su «forma», en sus hazañas realizadas o soñadas, en lo que harán o podrían haber hecho si no...

Luego vienen los que, sin ser deportistas precisamente, tienen buena posición y andan por ahí holgazaneando y «castigando». Desde luego no sirven para nada, y menos para maridos. Digo, si no, la aterradora estadística de

matrimonios jóvenes que se han separado judicialmente, aun en países como España, donde aún no ha empezado a cumplirse la ley del divorcio.

Quiere decir que el muchacho corriente, activo, serio, inteligente, honrado y bueno no es nunca el héroe con el que sueñan las muchachas de nuestros días? Sería exagerado e imprudente contestar en sentido negativo y absoluto; pero sí podemos afirmar que a éstos solamente les tienen en cuenta las jóvenes dotadas de sentido común, que en nuestros días no abundan demasiado.

De quién es la culpa? Pues, sin ambages, diremos que, ante todo, de los padres. Estos no deberían permitir que sus hijas anduvieran por esos campos de deporte en compañía camaradería con muchachos que por lo menos son unas perfectas inutilidades. Y en cuanto al cinematógrafo, habrían de ponerlas en guardia contra sus peligros. De lo contrario, si no se reacciona a tiempo, corremos el peligro de que la próxima generación sea mucho peor que la presente. Y, con franqueza, creemos que para eso no vale la pena vivir ni tener hijos.



Todos me dicen:

—Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?
—Sencillamente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

RECETAS DE COCINA

Para poder comer bien

Arrollado al chocolate

Primero. Poner en una taza grande o en una sopera 150 gramos de azúcar molida y ocho yemas de huevo; batir con un batidor y, cuando esté la preparación bien espumosa, agregarle 150 gramos de harina, un poco de esencia de vainilla y ocho claras de huevo batidas a la nieve.

Extender la preparación en una placa con papel mantecado debajo, cocinar a horno de calor mejor fuerte, retirarla una vez cocida, desmoldarla en una mesa, extenderle encima dulce de leche arrollado.

Segundo. Poner en una taza 100 gramos de chocolate, hacerla derretir al baño maría y agregarle un territo de dulce de leche. Póngase esta preparación en una manga con boquilla rizada y decorar con ella la parte superior del arrollado. Adornarlo, además, por último, y cuando esté completamente frío, con unas cuantas almendras peladas.

Lonjas de cordero emperejilado

Corta usted en lonjas un buen filete de cordero, sazónandolo con sal y pimienta, para ponerlas a freír; una vez fritas, las emplasta usted en coronas en fuente redonda; a continuación, en la sartén donde las ha frito, echará una copa de vino de jerez y dos cucharadas de glas (jugo de carne); un poco de perejil y un jugo de limón, exprimido en la salsa y rociado por encima de las lonjas de cordero y servidas con una guarnición aparte de legumbres que más le agraden.

Panecillo de salvado con miel para el te

Proporciones: una taza de salvado, una taza de harina, tres cucharaditas de miel, un huevo, media taza de leche, un poco de sal, y medio paquete de levadura en polvo. Mezclar todo junto, desfilándolo en la leche. Se echa en un molde forrado con un papel untado con mantequilla, que cueza de tres cuartos de hora a una hora a fuego suave. Las cantidades indicadas son suficiente para cuatro o cinco personas. Este pan se conserva perfectamente bien para varios días.

Pastas fritas «courou»

Doscientos cincuenta gramos de harina, un poquito de sal, una cucharada de las del café de azúcar, 50 gramos de mantequilla, dos huevos enteros, una cucharadita de levadura y leche. Se mezcla la harina, la sal, el azúcar, la mantequilla, los huevos y la levadura; se aclara con la mitad de leche y la otra mitad de agua, hasta la consistencia de una crema muy espesa. Se bate fuertemente esta pasta y se deja reposar varias horas. Luego se toman pequeñas cucharadas de esta pasta y se echan en la sartén, que estará el aceite muy caliente. Se doran y se retiran, haciéndolas escurrir bien, y se espolvorean con azúcar. Se pueden servir calientes o frías, y son excelentes para el té.

ALGUNAS CURIOSIDADES

Sencillos remedios caseros

Para estimular el apetito

Se ponen en infusión, en frío en dos litros de agua 15 gramos de quina y 15 gramos de genciana. Se deja la infusión durante quince horas y se bebe un poco antes de las comidas.

Remedio sencillo contra el reumatismo

Coged flor de azufre, que se guardará en un aparato que sirve para empolverar el interior de los guantes y todas las mañanas empolvad el interior de las medias y de los calcetines de las personas que sufren dolor reumático. Continuar el tratamiento durante tres semanas e interrumpirlo durante diez días para después continuarlo. Bebed al mismo tiempo por la mañana y por la noche un vaso de tisana de fresco, preparada con 30 gramos de hojas secas por litro de agua.

Contra la tos, los forúnculos y los panadizos, el nabo es un buen remedio

Un nabo cocido, reducido a pasta y aplicado en forma de cataplasma hace a menudo cesar el dolor de un absceso, de un panadizo o de un forúnculo. Esta misma cataplasma calma también los dolores de la gota.

Contra la tos las raíces de nabo en decocción se emplean a menudo, con éxito. El jarabe de nabo es también un buen remedio contra la bronquitis y hay varias maneras de prepararlo.

1.ª Después de haber cortado en trozos algunos nabos, se colocan en capas sucesivas en un cacharro de barro, espolvoreando con azúcar sobre cada capa. Después de lleno el tarro, se pone al fuego bien tapado dejándole en el horno seis horas; después se prensa el jugo y se pasa por un lienzo.

2.ª La segunda manera de preparar el jarabe es la siguiente: Se pelan los nabos, se estrujan para extraer el jugo, que se filtra antes de cocerle con su mismo peso de azúcar de miel hasta formar la consistencia de jarabe. Este jarabe de nabos se toma a cucharadas tres veces por lo menos al día.

Para evitar las cicatrices producidas por el acné

Alguna clase de acné deja algunas veces cicatrices que desesperan a las mujeres y a las jóvenes. Para evitarlas es necesario no hacer presión a los pequeños granitos para vaciarlos, sino locionarlos con alcohol de 90 grados o con ácido bórico, después de haber cauterizado el centro del botón con una aguja roja al fuego. Se enjuga bien con algodón hidrófilo empapado en alcohol hasta que toda supuración desaparezca.

CRONICA DE LA MODA

Modelos de pijamas para que los chiquitines tomen el sol

No solamente nos debemos preocupar de las leyes que la moda da para las personas mayores, sino que debemos hacerle de un modo especial de los trajes que para los bebés se ven en las colecciones de los modistos, dedicados a esta clase de clientes, que por ser ellos bellos, necesitan muy poco para aumentar su encanto; pero que las madres siempre pendientes de sus hijos exigen toda la perfección que para sus mismos trajes desean, en muchas ocasiones más, por ser estas lindas criaturas su mayor encanto y su más grande orgullo.

Como en la estación, que ya tenemos con nosotros, la temperatura es más templada y es de esperar que puedan pasar muchas horas al sol los chiquitines, se ven en los modelos muchos pijamas para jardín, semejantes a los que en el verano se usaban para playa. Dos son los modelos principales de estos pijamas, una para los niños y otro para las niñas.

El primero de estos modelos está hecho de tela de Chanvre, o en una franela azul o marrón; tiene pantalón amplio y un chaleco sin mangas que se cruza sobre el pecho con cuatro botones y tiene un bolsillo grande, propio para colocar todos los menudos utensilios que los chiquitines necesitan para distraerse con la tierra y las plantas. El otro pijama se puede confundir con un traje de campo. Tiene dos partes, un pantalón en forma sujeto a un chalequito y una chaqueta que se cierra por un solo botón. El punto de lana y la franela son los géneros que se emplean para ellos.

Como la temperatura en esta parte de España es tan variable, sobre todo en primavera, siempre hay que tener preparado para los días de cambio unos abriguitos, y los modistos presentan dos modelos distintos por completo de los que se han visto por las playas y que seguramente gustarán a las mamás; uno está hecho en gruesa lana blanca, azul rojo y rosa, de corte amplio sujeto por un cinturón, mangas anchas, bolsillos y cuello sastré; más parece un lindo abrigo de paseo que uno sencillo de jardín.

El otro modelo se inspira en el traje-abrigo; se hace también en lana gruesa, de tonos fuertes y alegres. Se compone de un cuerpo sin cuello, cerrado por cuatro botones y una falda linda y tafileada.

Algunos otros modelos hechos para campo, interesarán más bien a los que viven en la parte meridional. Los trajes de piqué siguen haciéndose como en el verano anterior y se adornan con botones de nícar, que sirven para cerrar o imitar el cierre de ellos. Para acompañar a estos trajes se usan los sombreros sencillos, de bordes lisos o festoneados. Trajes de lana sencillos y cómodos

son los que más se ven en los grandes almacenes. El azul vivo, azul pensativo, azul pálido se unen en formas de bandas más estrechas primero y ensanchándose a medida que están separadas del talle hasta terminar la falda; estos son los colores que forman los trajes a que antes aludimos, que resultan para los niños muy lindos y prácticos.

Los delantillos de lino que sirven muchas veces para cubrir los trajectos, se hacen con volantitos plisados o rizados, que forman la faldita y las mangas son muy flojas, como dos lindos tarlitos.

Cuellos y puños de piqué adornan los trajectos de colores oscuros y las de telas escocesas. De estos tejidos se hacen los trajes más bonitos de la temporada y en los que se consiguen muy lindos efectos, siempre que se separan las telas en diversas y hasta opuestas direcciones.

Los trajectos que las niñas usan para ceremonias, son de crespón satin sembrado de florecillas o también en crespón romano; tanto en una como en otro se procura dar mayor importancia al aspecto que al corte, que será tanto más perfecto cuanto más sencillo sea.

¡Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



UNDERWOOD

Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas. Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas. Abonos de limpiezas: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes. Exposición y venta.

CASA MUNGUIA

Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

Novedades en discos

VENTA EXCLUSIVA DE LA FABRICA "ODEON" ANGEL GARCIA ESPOLON - RELOJERIA



LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares, e Periódicos e Revistas e Folletos e Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

CASA BALBINO

TEJIDOS Y CONFECIONES

PLAZA MAYOR, 28

PRESENTA

extensos surtidos en artículos confeccionados para SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Gustos seleccionados y exclusivos

Corte moderno

Precios económicos

SERIEDAD - BREVEDAD - AMABILIDAD

PRECIO FIJO



¿Ojo? automovilistas

Cuando tengáis necesidad de reparar vuestro automóvil, de ninguna manera lo hagáis sin antes visitar los grandes TALLERES VERDURAS, Vitoria, 17. Los mejores montados, toda la maquinaria es el último adelanto de la mecánica, a cargo de personal especializado; por esto garantizo todas las reparaciones.

Disponemos de taller exclusivo para toda clase de trabajos eléctricos con electricistas competísimos.

Cuando su coche adolezca de este mal, fráganoslo, en la seguridad que quedará encantado.

Especialidad en trabajos de torno, por difíciles que sean.

TALLERES VERDURAS

Vitoria 17 (frente al surtidor).—Teléfono 660 X.—Apartado de Correos 37



¿Buenos paños?

Sólomente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE :: PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 :: BURGOS (Junto al almacén de música)

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviara por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Artículos de Pesca



Especialidad en asesoramiento para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 Burgos

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata



AUTOMOTO

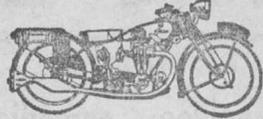
BICICLETAS MOTOCICLETAS

Resurge el consumo de estos vehículos por su bajo coste de entretenimiento. Una bicicleta le ahorrará calzado. La motocicleta gasta menos de 5 céntimos por kilómetro...

ATHLETIC

ORBEA

J. TINAO - Plaza de Prim, 24



MOTOBECANE

MOTOCONFORT

A. J. S.

BURGOS

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelo en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos...

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde...

HOTEL UNIVERSAL



LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 16 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales...

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Según número medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas...

Itinerarios

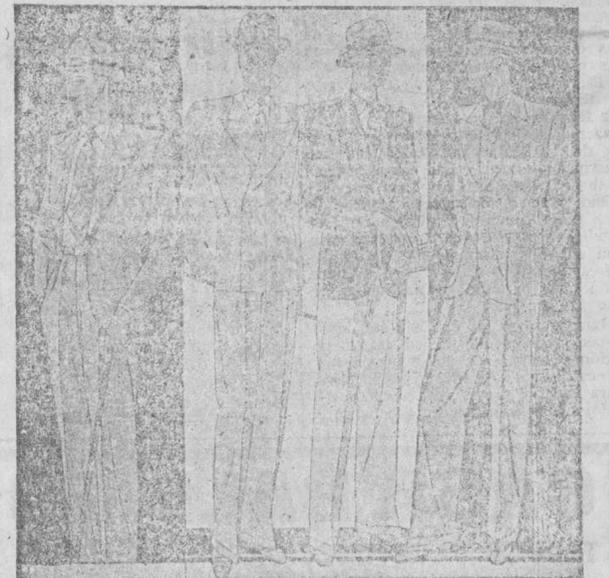
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños SASTRERIA Y PANERIA TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Espanol



Trajes de confección fina dibujos novedad, desde 50 a 150 pesetas.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11. - Burgos

NOVEDADES DE LIBRERIA

Organizadas por Fermín Galán, 5 pesetas. El Comodoro de Castilla, por V. O. Escobar, 4 pesetas. El Empeinado, por Gregorio Marañón, 1 peseta. La Mujer ante las Cortes, por Margarita Nelken, 1 peseta. La Generala Carlota, por Cristóbal de Castro, 1 peseta.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Gran colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección de lecturas y resume cuantos hechos históricos determinaron la gran situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS GTEIZA. 20 tomos. Un tomo fuertemente encuadrado, 20 pesetas. Necesarios correspondientes. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12. - Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiabiles rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Artículos para regalos

Gran variedad en carpetas, cofres, cajas, portarretratos, etc., etc., en cuero repujado. Selección en carteras, billeteros, monederos, pitilleras, cinturones, necesers y otros artículos de piel

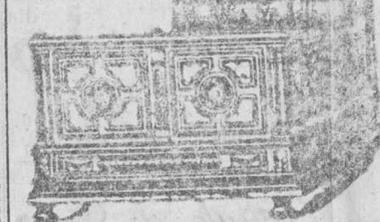
Casa Castrillo

Paloma, 48

La Casa más curtidora y que mas barato vende en Burgos las cames y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Nemesis"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza

Comprado en esta Casa ira perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos. Géneros de gran tamaño y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mochocho, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor ORCOMA, 15 de Mayo. Motonave REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio. Vapor ORCOMA, 7 de Agosto. Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre. Vapor ORDURA, 9 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre. Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):

Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas. - Por los demás buques, 555,25.

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDE

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite para Vid. rotalogo gratis MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - BOGROÑO

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(113)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

¿Lo rechazaréis? ¿Y para qué lo quiero?... Os serviré, me daréis un pedazo de pan y otra cosa no necesito. Tengo criados y no puedo admitir tiros en mi casa. Lo que sintió Fermín no puede hacerse comprender. Mortal palidez cubrió su rostro. Su mirada quedó fija en el hidalgo. No acertó a pronunciar una palabra. El alcalde, dejándose llevar de un noble impulso, tomó parte en la conversación y le dijo al hidalgo: Haréis una obra de caridad si os lleváis a este buen hombre, porque así para el hidalgo será menos duro el cambio de situación. Si mis ruegos tienen algún valor...

Señor Lagunilla... No puedo, no puedo - interrumpió el hidalgo. Fermín se dejó caer de rodillas. Cruzó las manos. ¿En nombre de la misericordia divina! - exclamó. El señor Nemesio sacó dos bolsas. Puso la una en las trémulas manos de Juana, que la tomó maquinalmente. Alargó la otra al anciano. - Tomad, le dijo. - ¡Por compasión!... Aquí podéis permanecer los días que necesitáis para buscar nuevo acomodo, y cuando os vayáis dejaréis la casa a cargo de la persona que aquí quedará y que, ha de ser uno de los dos lacayos que han venido en el coche. El infeliz anciano lloraba y suplicaba. Como no tomó la bolsa, el hidalgo la dejó sobre la mesa.

Luego dijo: - Cuanto más tarde mejor me servirá la criatura a quien tanto amáis. Iradela, porque vamos a partir, y vos debéis decirle que la llevan a paseo en el coche. A los niños se les enseñó a fiarse. Si han de demostrarles de dolor, si resisten en su preñanza, tendrán miedo y sufrirán mucho más; de todos modos el resultado ha de ser el mismo, puesto que conmigo vendrá el hidalgo de grado o por fuerza. No se dignó el hidalgo continuar aquella discusión. Hablaba en nombre del rey. La crueldad se levanta hasta el último punto. Tomó unos papeles que había sobre la mesa y los guardó en uno de los bolsillos. - Acabad - dijo - si al niño no traéis, yo le buscaré. Fermín se puso en pie maquinalmente. Su voluntad hacia grandes esfuerzos. Salió del aposento con pasos vacilantes. Diez minutos después volvió con la inocente criatura, a la que decía: - Vas a pasar un día con este hidalgo. - ¿Lo mismo que aquella noche? - respondió el niño. - Sí. - ¿Y mi madre, vendrá? - Te espera, y por esa vas a buscarla.

La inocente criatura miró al hidalgo. De repente dijo: - No quiero ir con ese hombre. - Te espera tu madre. - ¿Irás tú, Fermín? - Iré luego. - Ahora. - No puede ser... Vamos, hijo mío, vamos. Era menester toda la influencia que Fermín tenía sobre el niño para que este obedeciese. Salieron de la casa. El juez, el escribano y los alguaciles lo siguieron. Llegaron al camino. El hidalgo dijo algunas palabras a uno de los lacayos. Este corrió. Poco después se presentó con el caballo. - Ya sabes lo que has de hacer - le dijo el señor Lagunilla. - No lo olvidaré. - Hasta que tengan otro acomodo, se quedarán aquí este pobre viejo y su compañera. - Entendido. Aunque de mala gana, el niño entró en el coche. Crujió el látigo. Las mulas se pusieron en movimiento. El pesado vehículo se alejó envuelto en una nube de polvo. Fermín exhibió un grito descomulgado.

Luego exclamó: - ¿Se llevan mi alma! El infeliz quedó inmóvil por algunos minutos. Luego vaciló su cuerpo. Cayó pesadamente. - ¡Por Dios vivo! - murmuró el alcalde. - Si esto no es un crimen, lo padece. Mandó a los alguaciles que se acercasen al anciano. Lo llevaron a la casa. - No abandones a este infeliz - decía el severo juez. Cuando el sol se ocultaba, Fermín recibió el conocimiento. Empezó a llorar como un niño. El alcalde lo consoló como mejor pudo. Luego dijo: - Aquí pasaremos la noche, porque ya no tenemos tiempo para llegar a Segovia, antes de que el sol desaparezca. No era torpe el alcalde, pero aunque lo fuese hubiera comprendido que en aquel asunto había un misterio de muchísima importancia. - ¿Qué significa todo esto? - decía. - No lo adivino; pero el tiempo lo aclarará. La noche pasó. Al rayar el día partió el juez con el escribano y los alguaciles. También lo acompañaba Fermín. El pobre anciano lloraba sin cesar.

Tomaron el camino de Segovia. Juana partió dos horas después. Se proponía ir a la corte para buscar medios de subsistencia. Solo quedó el lacayo. Ya nada tenía que hacer allí. Salió y cerró la puerta de la casa, guardando la llave. Tomó el camino de la corte. Debía hacer el viaje a pie, a menos que encontrase algún arriero. A mediodía entraba en la posada que conocemos ya. Comió. Determinó pasar allí hasta la mañana siguiente. ¿Y el hijo de doña Mencía? Ya se encontraba cerca de Madrid. Así sure el gran tirano evitar que el hijo de doña Mencía llegase a conocer el secreto terrible que hubieran podido revelarle el anciano Fermín, Daniel o los amigos de éste. Otro abuso pesaba sobre la conciencia de Felipe II.

CAPITULO II

El alcalde empieza a entender

La crueldad del señor Nemesio Lagunilla había indignado al buen alcalde, y esto contribuyó mucho para que se interesase más por el anciano sirviente.